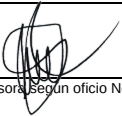


		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337													
Proceso: Administrativo y Financiero															Versión 5										
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 16 a 22 y luego la número 25																									
1. Número:		3										2. Fecha:		Día 8	Mes 3	Año 2024									
DESCRIPCION																									
Orden de compra o Acto Administrativo No.:		122479																							
4. Nombre o razón social:		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G																							
5. Documento de Identificación		901.676.833-8																							
6. Designación de supervisión:		Comunicación de designación de supervisión de la Orden de Compra 122479 según oficio No. 103201-075 del 02/02/2024																							
7. Fecha de inicio contrato:										Día 18	Mes 12	Año 2023	8. Fecha de terminación contrato:										Día 31	Mes 8	Año 2024
9. Forma de Pago:		La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos así: Pagos mensuales, mes vencido, solo pago previo cumplimiento del contrato certificado por el Supervisor dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor o Interventor del Contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor o Interventor del contrato, para que éste trámite su pago.																							
Información para pago																									
10. Registro presupuestal No.		124	Fecha	Día	2	Mes	1	Año	24	Rubro	A-02-02-02-008-005 Servicios de Soporte				Valor	\$ 73.295.970,19									
Registro presupuestal No.			Fecha	Día		Mes		Año		Rubro					Valor										
11. Número de factura		FE 1266	Fecha	Día	5	Mes	3	Año	24					Valor	\$ 73.295.970,19										
Número de factura			Fecha	Día		Mes		Año						Valor											
12. Valor amortización de anticipo presente factura																									
13. Otras deducciones																									
14. Valor pagar																\$ 73.295.970,19									
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales																									
15. Nombre o razón social:																									
16. NIT/CC:												17. Fecha Límite de Pago		Día	Mes	Año									
18. CDP Número			Fecha	Día		Mes		Año		Rubro					Valor										
19. Número de factura			Fecha	Día		Mes		Año						Valor											
20. Otras deducciones																									
21. Valor pagar																\$ 0,00									
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)																									
La empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G cumplió a satisfacción con los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 01 al 29 de febrero del 2024. Se contó con el siguiente personal: Aseo y Cafetería 17 operarios de aseo y cafetería, Mantenimiento 5 operarios y Un (1) Coordinador. Los servicios se prestaron en las siguientes sedes: Oficina Devolución IVA (1 operario de aseo y Cafetería), División Viajeros Muelle Internacional (1 operario de aseo y cafetería y 1 operario de mantenimiento), Bodega Tráfico Postal (1 operario de aseo y cafetería), Zona Franca (1 operario de aseo y cafetería), Archivo General Alamos (1 operario de aseo y cafetería y 2 operarios de mantenimiento), Centro Administrativo de Carga (7 operarios de aseo y cafetería, 1 operario de mantenimiento y 1 coordinador) y en la Sede Optimus (5 operarios de aseo y cafetería, 1 operario de mantenimiento). Correspondencia virtual Radicado No.003E2024007695 del 05-03-2024 - UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G. informa la recepción de la factura No FE 1266 del 05 de marzo del 2024 por valor de \$73.295.970,19 correspondiente al personal de servicios generales que prestó sus servicios de aseo y cafetería recibidos durante el periodo certificado durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2024.																									
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales																									
Se revisa la certificación emitida por parte del señor CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, en su calidad de Representante Legal de la Unión Temporal Eco Limpieza 4G con Nit 901.676.833-8 donde certifica a la fecha 01 de marzo del 2024 la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales; se aporta planilla de Aportes No. 9462747014 de pensión - enero y salud - febrero/2024 y la No.9464143753, correspondiente al periodo cotizado de pensión y salud de febrero del 2024. Adicionalmente y teniendo en cuenta que la Unión Temporal Ecolimpieza 4G está compuesta por dos empresas, se verificó el pago de aportes parafiscales mediante certificado emitido por Carlos Alberto Ramos Mercado con Tarjeta Profesional 162697-T y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del 4 de marzo del 2024 vigencia por 3 meses en su calidad de Revisor Fiscal de la empresa Servicio Logístico Ultramatic S.A.S, Nit. 900.309.371-0 que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales con los aportes parafiscales correspondientes a sus empleados. En el mismo sentido Leidys Johana Pulido Celis con Tarjeta Profesional No 166157-T certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del 22 de febrero del 2024 vigencia por 3 meses en su calidad de Revisora Fiscal de la empresa Ecos Servir S.A.S identificada con Nit 900.335.341-1 certificación del 1 de marzo de 2024 la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales con los aportes parafiscales correspondientes a sus empleados.																									
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II																									
No aplica. Los soportes de la facturación, pago y supervisión serán remitidos por el supervisor al área encargada de la Contratación de la DSA BOGDORADO para el respectivo cargue en la Tienda Virtual.																									
25. Observaciones																									
La factura fue aprobada tácitamente, ya que por error del contratista vinculó el correo electrónico del anterior supervisor" cpriasc@dian.gov.co". Se confirma que la factura fue revisada y verificada sin presentar inconsistencias en su información.																									
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto										26. Supervisor del contrato															
Nombres y apellidos		AIXA ALEXANDRA SALCEDO CASTRO										Nombres y apellidos													
Firma												Firma													
Cargo		Gestor II - Supervisor según oficio No. 103201-075 del 02/02/2024										Cargo													
26. Supervisor de apoyo del contrato										26. Supervisor del contrato															
Nombres y apellidos												Nombres y apellidos													
Firma												Firma													
Cargo												Cargo													